UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS y TECNOLOGIAS – F.C. y T.

Coronel Oviedo – Paraguay

MISIÓN: Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentido crítico, ético y responsabilidad Social.

VISIÓN: Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales, que contribuya al desarrollo del País.

Membrete de la Institución	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°03/2024	O.C. Institucional N° 03/2024

Nivel de Entidad:	**28- Universidades Nacionales**	**Fecha de Emisión: 19 /11/2024**	
Entidad:	**Facultad de Ciencias y Tecnologias - UNCA**		
Unidad Compradora (Código SICP)	1710		
ID del Llamado:	**443976**	**Tipo de Procedimiento:**	**LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL**
Descripción del Llamado: "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES"			
Proveedor:	**PARGOS TECH S.A.**	**RUC:**	**80088565-1**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	TRIPODE	UNIDAD	1	247.000	247.000
2	2	CONJUNTO DE PROCTOR MODIFICADO	UNIDAD	1	665.000	665.000
3	3	MOLDE CILINDRICO CBR	UNIDAD	1	1.117.000	1.117.000
4	4	INDICADOR DE CUADRANTE	UNIDAD	1	268.000	268.000
5	5	PRENSA CBR DE LABORATORIO - LCD	UNIDAD	1	39.787.000	39.787.000
					TOTAL:	**42.084.000**

SON GUARANÍES: **cuarenta y dos millones ochenta y cuatro mil**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA — Desde: 19/11/2024 — Hasta: 31/12/2024

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Dentro de los 10 dias posteriores a la firma de la orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA: Oficna de la Facultad de Ciencias y Tecnologias, Sgto. 1ro. Benitez e/ Padre Molas, Cnel. Oviedo-Py.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración de este contrato estará a cargo del Encargado UOC - Abog. Mario Molas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrà aplicar el procedimiento de rescisiòn de contratos de conformidad al Artìculo 97 del Decreto Nº 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 7021/2022" DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberà seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisiòn del contrato o la aplicaciòn de multas por encima del porcentaje de la Garantìa de Cumplimiento del Contrato deberà comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artìculo 144 de la Ley Nº 7021/22.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Condiciones Contractuales, la cual se presentarà a màs tardar dentro de los 10(dias) calendarios siguientes a la firma del contrato.

El precio está sujeto a la oferta presentada

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2024	1	1	0	7	533	10	88	5	12.100.000
2024	1	1	0	7	533	30	1	5	29.984.000
						Total:			42.084.000

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
	20-11-2024.	

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Pargos Tech S.A.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS — UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU — 2009 — ARANDU POTY REKAVO — CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

ABOG. MARIO MOLAS
ENCARGADO DE U.O.C.
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

ACTA N° 29/2024

ACTA DE RECEPCIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, siendo las 09: 00 horas del día 20 de noviembre del año 2024, estando reunidos en la oficina de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Caaguazú, sito en las calles Sgto. Primero Benítez entre Padre Molas y Fabián Ojeda, se reúne: el Sr Mathias Sánchez, por la empresa PARGOS TECH y la Lic. Mercedes Giménez N° C.I: 4.067.965 encargada de Patrimonio de la FCyT, para proceder a la recepción de "Adquisición de Maquinarias y Equipos Industriales" adquirido por Licitación de Menor Cuantía Nacional, según Orden de Compra N° 1710 , I.D. N°443976 y Factura Crédito N° 001-003- 0001030 conforme se detalla:

N°	Descripción	ZONA	Cantidad	Precio Unitario	FLETE	Monto
1	Trípode	1	1	247.000		247.000
2	Conjunto de Proctor Modificado	1	1	665.000		665.000
3	Molde Cilindro	1	1	1.117.000		1117.000
4	Indicador de Cuadrante	1	1	268.000		268.000
3	Prensa CBR de Laboratorio LCD	1	1	39.787.000		39.787.000
TOTAL						***42.084.000***

El monto total de los bienes adquiridos asciende a ***Cuarenta y dos millones ochenta y cuatro mil guaraníes.***

Siendo las 10:00 Hs, se da culminado el acto de recepción, firmando las partes en señal de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

ENTREGA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
ARANDU POTY RIKAVO
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

RECIBE

MERCEDES GIMENEZ
ENCARGADA DE PATRIMONIO
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

Pargos Tech S.A.

Importación, representación, distribución y comercialización de equipamientos de medición, laboratorio entre otros.

Tel.: +595 981 876 217 - +595 21 551 313 / 551 317
Avda. Médicos del Chaco 2782 c/ Mayas- Asunción - Paraguay
www.pargostech.com.py

FACTURA

N°001-003- 0001030

TIMBRADO N° 17396257
Válido desde el 02/08/2024 AL 31/08/2025

RUC: 80088565-1

Asunción 20 de NOVIEMBRE de 20 24

Señor(es): FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS

R.U.C.: 80058930-0

Teléfono:

Dirección:

Cond. de Venta: CONTADO [ ] CRÉDITO [X]

O.C.N°:

Código	Cantidad	Detalle de la Mercadería	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
				Exentas	5%	10%
1	1	TRIPODE	247.000			247.000
1	1	CONJUNTO DE PROCTOR MODIFICADO	665.000			665.000
1	1	MOLDE CILINDRICO CBR	1.117.000			1.117.000
1	1	INDICADOR DE CUADRANTE	268.000			268.000
1	1	PRENSA CBR DE LABORATORIO LCD	39.787.000			39.787.000
		CORRESPONDIENTE A LA LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA FCYT" N° 443.976				

Subtotal:

Total a pagar: GUARANIES. CUARENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL. - 42.084.000

Liquidación del IVA: (5%): (10%): 3.825.818 Total IVA: 3.825.818

AUTORIZADO COMO AUTOIMPRESOR Y TIMBRADO HABILITACIÓN NRO 350010009708

ORIGINAL: CLIENTE - DUPLICADO: ARC. TRIBUTARIO

Preparado por Autorizado por Retirado por

LA FIRMA SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR DEVOLUCIONES PASADAS 24HS. DE LA FECHA DE ENTREGA DE LAS MERCADERÍAS.

Pargos Tech S.A.

- Comercio al por mayor de materiales de construcción.
- Comercio al por mayor de otras maquinarias y equipos.
- Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para uso industrial.

Avda. Médicos del Chaco Nº 2782 c/ Mayas - Asunción - Paraguay
Tel.: +595 21 551 313/17 Cel.: 0981 876 217
www.pargostech.com.py

RUC: 80088565 - 1
RECIBO DE DINERO

G 42.084.000 ✱

Nº 001-002 0000099

FACTURA Nº	IMPORTE
001-003-0000 1030	42.084.000
TOTAL Gs.	42.084.000

Recibí(mos) de: Fac. de Ciencias y Tecnologias.
—"— RUC: 800589300.
la cantidad de guaraníes Cuarenta y dos millones ochenta y cuatro mil —"—.
en concepto de: Pago de factura —"—
—"—.

			IMPORTE
Ch. Nº 45555076	Banco Sudameris	Vencimiento: / /	27.945.089.
Ch. Nº	Banco	Vencimiento: / /	
Ch. Nº	Banco	Vencimiento: / /	
Efectivo:			16.000
Retención Nº:			2.860.623
Otros valores: Transferencia			11.262.288-
		TOTAL Gs.	42.084.000

OBSERVACIÓN: En caso de pago en cheque este recibo tendrá validez legal después que el cheque se haya hecho efectivo.

As/04/12/2024
FECHA-LUGAR

CONFORMIDAD DEL CLIENTE

FIRMA COBRADOR

Original: Cliente - **Duplicado:** Contabilidad - **Triplicado:** Archivo

HAB. Nº: 1012 - *IMPRESIONES 2000 S.R.L.* - RUC: 80022733 - 6
Dr. Osvaldo Chávez Nº 1791 - Tel.: 557 973 / 558 768 - 0983 929 290 - 2 Tal. 50x3 hjs. - Nº 051 - 150 - 05/2024

Minipa
MCP® lab electronics
PHYWE excellence in science
Sonel
ALFA TESTING EQUIPMENT

Pargos Tech S.A.

Importación y Venta de Equipamientos e Instrumentos de Medición
Tel.: +595 981 876 217 | +595 21 551 313 | 551 317
Avda. Médicos del Chaco Nº 2782 c/ Mayas
www.pargostech.com.py
Asunción - Paraguay

Nº DE TIMBRADO 17448179
Fecha Inicio Vigencia: 27/08/2024
Fecha Fin Vigencia: 31/08/2025
RUC: 80088565 - 1

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001 0003628

Nombre o Razón Social: Facultad de Ciencias y Tecnologias RUC o C.L. del destinatario: 80058930-0
Dirección completa del punto de partida: Avda. Medicos del chaco 2792
Dirección completa del punto de llegada:

Fecha de inicio del traslado: 20-11-2024
Fecha de término del traslado: 20-11-2024
Marca del vehículo de transporte:
Número de chapa:
Nombre o razón social del transportista:
RUC del transportista:
Nombre del conductor:
C.I. del conductor:
Dirección del conductor:

MOTIVO DEL TRASLADO **(marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)**

Venta:	X	Importación:		Traslado locales empresa:		Emisor móvil:	
Exportación:		Consignación:		Transformación:		Exhibición:	
Compra:		Devolución:		Reparación:		Ferias:	
Otros: (indicar motivo no previstos)				Comprobante de venta:			

Cantidad	Detalle de las Mercaderías
1	Trípode
1	Conjunto de Proctor Modificado
1	Molde cilíndrico CBR
1	Indicador de Cuadrante
1	Prensa CBR de laboratorio LCD

Correspondiente a la Licitación de menor Cuantía Nacional "Adquisición de maquinarias y Equipos industriales para la FCYT" Nº 443.976

MERCEDES GIMENEZ
ENCARGADA DE PATRIMONIO
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

Recibí conforme: Mercedes Gimenez Torres. — Aclaración
Firma
4.067.965 — C.I. Nº

HABILITACIÓN Nº: 1012 - *IMPRESIONES 2000 S.R.L.* - RUC: 80022733 - 6
Dr. Osvaldo Chávez Nº 1791 c/ Nazareth - Tel.: 557 973 / 558 768 / 0983 929 290
200 Juegos x 3 hjs. - Nº [3.551 - 3.750] - 08/2024

Original: (Blanco) Destinatario
1ª Copia: (Amarillo) Remitente
2ª Copia: (Celeste) Administración Tributaria